Barranquilla, Enero 2026

Doctor:
LUIS CARLOS FAJARDO
dasalud@atlantico.gov.co
SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL
Calle 40 # 45-46
Barranquilla

Referencia: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA.

Respetado Doctor:
Atendiendo a su amable solicitud, a continuación, me permito presentar propuesta y Hoja de Vida anexa, para la "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS DIFERENTES ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN EL SEGUIMIENTO DE LAS ENFERMEDADES EMERGENTES REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EID- IRA-EDA- AIEPI) EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO".** En ese sentido y en aras de contribuir con la labor que se realiza, ofrezco a usted los siguientes servicios:

ACTIVIDADES:

1. Realizar seguimiento a la implementación de la estrategia quimioterapia preventiva antihelmíntica dirigida a niños y niñas y adolescentes de 2 a 14 años, mujeres en segundo y tercer trimestre de gestación, en las ESE de los 22 municipios del departamento del Atlántico, con la finalidad de disminuir la morbilidad por parasitosis
2. Realizar Asistencia Técnica a la implementación de la estrategia "Quimioterapia preventiva antihelmíntica" de desparasitación dirigida a niños de 5 a 14 años, en las secretarias de salud de los 22 municipios del departamento de acuerdos a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud de Protección Social.
3. Elaborar documentos, conceptos, informes periódicos y estadísticas de la estrategia quimioterapia antihelmíntica preventiva en los municipios de conformidad a los lineamientos dados por el Ministerio de salud nacional, presentar informe consolidado mensual de niños beneficiados con la estrategia quimioterapia antihelmíntica preventiva en los municipios asignados, por edad, sexo e institución.
4. Seguimiento a jornadas de desparasitación y a las actividades para Fortalecer la práctica de lavado de manos y las prácticas para el cuidado y protección de los entornos para la prevención de la Geohelmintiasis en los 22 municipios del departamento.
5. Realizar Seguimiento y fortalecimiento al funcionamiento de las salas ERA y EDA en las ESE e IPS del Departamento del Atlántico.
6. Realizar acompañamiento a las unidades de análisis por mortalidad integrada de IRA/EDA en menores de 5 años y apoyar el seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento generados (MORTALIDAD).

7. Realizar apoyo a la asistencia técnica y seguimiento al programa IRA/EDA, según lineamientos de Minsalud, con la finalidad de mejorar calidad de atención a niños y niñas de 5 años en las secretarias de salud municipal, EAPB, ESE y IPS priorizadas del Departamento.
8. Realizar apoyo a la Implementación y seguimiento a lineamiento nacional de prevención, manejo y control de IRA en sus tres estrategias, coordinando el cargue y reporte de información al Ministerio de protección social.
9. Realizar apoyo a visitas asistencia técnica a las 22 direcciones municipales para fortalecer las habilidades al personal que presta el servicio en salud para desarrollar capacidades en la estrategia enfermedades prevalentes de la infancia AIEPI Comunitario, y en en la implementación de las UAIC y/o. UROCs UAIRACs.
10. Apoyar la proyección de respuesta a peticiones, consultas y requerimientos formulados por organismos de control o por ciudadanos de conformidad a los procedimientos y normativas vigentes.
11. Brindar apoyo profesional en la formulación, monitoreo de políticas públicas, programas, planes y proyectos, en su , implementación y seguimiento de los ejes del Plan Nacional de Salud Pública 2022 -2031 que se definan como prioritarias en PTS 2024-2027 y PAS del Departamento del atlántico.
12. Realizar presentaciones ejecutivas de avance, informes mensual, trimestral y final de las actividades realizadas, o cuando asi se requiera con los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías implementadas que se utilizaron para alcanzar los resultados así como recomendaciones para el mejoramiento del programa en cada municipio con base en las estadísticas generadas por VSP y propias del seguimiento.
13. Las demás acciones que se requieran por parte del supervisor.

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:

La prestación de servicios ofrecidos en la referida propuesta tendrá un valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($35.700.000)**

NOTA: Manifiesto que la presente propuesta económica no incluye el Impuesto al Valor Agregado – **IVA**-, ya que no soy responsable de tributar este impuesto tal y como consta en el Registro Único Tributario **-RUT-.**

TIEMPO DE EJECUCIÓN:

El plazo para la ejecución será por siete meses, los cuales serán contados una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, Y DEMÁS PROHIBICIONES CONSAGRADAS EN LEY:

Con la presente propuesta declaro no encontrarme incursa en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones establecidas en la ley y que no tengo ningún conflicto de interés que me impida suscribir el contrato de prestación de servicios con la Gobernación del Atlántico y autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explicita, informada e inequívoca que en los términos legalmente

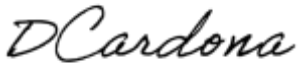
establecidos realice la recolección, almacenamiento y uso del tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré en virtud de las relaciones legales y contractuales en desarrollo, hasta la ejecución de los fines descritos en el presente documento.

CONSULTA DE ANTECEDENTES:

De igual manera, autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que estime convenientes.

En los anteriores términos dejo a su disposición la propuesta por prestación de servicios, esperando que corresponda cabalmente a sus necesidades. Cualquier información adicional que considere pertinente le será suministrada.

Atentamente;



DILIA ROSA CARDONA HERRERA
C.C. No. 39088880

Barranquilla, Enero 2026

Doctor:
LUIS CARLOS FAJARDO
dasalud@atlantico.gov.co
SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL
Calle 40 # 45-46
Barranquilla

Referencia: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA.

Respetado Doctor:
Atendiendo a su amable solicitud, a continuación, me permito presentar propuesta y Hoja de Vida anexa, para la "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS DIFERENTES ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN EL SEGUIMIENTO DE LAS ENFERMEDADES EMERGENTES REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EID- IRA-EDA- AIEPI) EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO".** En ese sentido y en aras de contribuir con la labor que se realiza, ofrezco a usted los siguientes servicios:

ACTIVIDADES:

1. Realizar seguimiento a las ESE/IPS de los 22 municipios del Departamento en la implementación de acciones según las estrategias intersectorial y comunitaria del Programa nacional de IRA/EDA en el marco del plan de reducción de la mortalidad infantil y circular 022/2024.
2. Realizar apoyo a la Implementación y seguimiento a lineamiento nacional de prevención, manejo y control de IRA en sus tres estrategias, coordinando el cargue y reporte de información al Ministerio de protección social y generar informe por municipio de manera trimestral.
3. Apoyar la asistencia técnica y Seguimiento y fortalecimiento al funcionamiento de las salas ERA y EDA en las ESE e IPS del Departamento del Atlántico.
4. Realizar apoyo a la asistencia técnica y seguimiento al programa IRA/EDA, según lineamientos de Minsalud, con la finalidad de mejorar calidad de atención a niños y niñas de 5 años en las secretarias de salud municipal, EAPB, ESE y IPS priorizadas del Departamento, así como acompañamiento a las unidades de análisis por mortalidad integrada de IRA/EDA en menores de 5 años, apoyar la formulación y seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento generados (MORTALIDAD).
5. Realizar asistencia técnica y seguimiento a la gestión en la estrategia AIEPI clínico, dirigida al talento humano de las EAPB, ESE y IPS de los 22 Municipios del Departamento
6. Realizar apoyo a visitas asistencia técnica a las 22 direcciones municipales para fortalecer las habilidades al personal que presta el servicio en salud para desarrollar capacidades en la estrategia comunitaria IRA/EDA (enfermedades prevalentes de la infancia AIEPI Comunitario, y en la implementación de las UAIC y/o. UROCs UAIRACs. ETC).

7. Apoyar la Asistencia Técnica y seguimiento a la implementación de la estrategia "Quimioterapia preventiva antihelmíntica" de desparasitación dirigida a niños de 5 a 14 años, en las secretarias de salud y ESE de los 22 municipios del departamento de acuerdos a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud de Protección Social.

8. Elaborar documentos, conceptos, informes periódicos y estadísticas de la estrategia quimioterapia antihelmíntica preventiva en los municipios de conformidad a los lineamientos dados por el Ministerio de salud nacional, presentar informe consolidado mensual de niños beneficiados con la estrategia quimioterapia antihelmíntica preventiva en los municipios asignados, por edad, sexo e institución.

9. Apoyar el Seguimiento a jornadas de desparasitación y a las actividades para Fortalecer la práctica de lavado de manos y las prácticas para el cuidado y protección de los entornos para la prevención de la Geohelmintiasis en los 22 municipios del departamento.

10. Apoyar la proyección de respuesta a peticiones, consultas y requerimientos formulados por organismos de control o por ciudadanos de conformidad a los procedimientos y normativas vigentes.

11. Brindar apoyo profesional en la formulación de políticas públicas, programas, planes y proyectos, en su , implementación y seguimiento de los ejes del Plan Nacional de Salud Pública 2022 -2031 que se definan como prioritarias en PTS 2024-2027 y PAS del Departamento del atlántico.

12. Realizar presentaciones ejecutivas de avance, informes mensual, trimestral y final de las actividades realizadas, o cuando asi se requiera con los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías implementadas que se utilizaron para alcanzar los resultados así como recomendaciones para el mejoramiento del programa en cada municipio con base en las estadísticas generadas por VSP y propias del seguimiento.

13. Las demás acciones que se requieran por parte del supervisor.

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:

La prestación de servicios ofrecidos en la referida propuesta tendrá un valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($35.700.000)**

NOTA: Manifiesto que la presente propuesta económica no incluye el Impuesto al Valor Agregado – **IVA-**, ya que no soy responsable de tributar este impuesto tal y como consta en el Registro Único Tributario **-RUT-.**

TIEMPO DE EJECUCIÓN:

El plazo para la ejecución será por siete meses, los cuales serán contados una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, Y DEMÁS PROHIBICIONES CONSAGRADAS EN LEY:

Con la presente propuesta declaro no encontrarme incursa en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones establecidas en la ley y que no tengo ningún conflicto de interés que me impida suscribir el contrato de prestación de servicios con la Gobernación del Atlántico y autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explicita, informada e inequívoca que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento y uso del tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré en virtud de las relaciones legales y contractuales en desarrollo, hasta la ejecución de los fines descritos en el presente documento.

CONSULTA DE ANTECEDENTES:

De igual manera, autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que estime convenientes.

En los anteriores términos dejo a su disposición la propuesta por prestación de servicios, esperando que corresponda cabalmente a sus necesidades. Cualquier información adicional que considere pertinente le será suministrada.

Atentamente;



JORGE LUIS MEZA VARGAS
C.C. No. 1043876592

Barranquilla, Enero 2026

Doctor:
LUIS CARLOS FAJARDO
dasalud@atlantico.gov.co
SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL
Calle 40 # 45-46
Barranquilla

Referencia: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA.

Respetado Doctor:
Atendiendo a su amable solicitud, a continuación, me permito presentar propuesta y Hoja de Vida anexa, para la "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS DIFERENTES ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN EL SEGUIMIENTO DE LAS ENFERMEDADES EMERGENTES REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EID- IRA-EDA- AIEPI) EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO".** En ese sentido y en aras de contribuir con la labor que se realiza, ofrezco a usted los siguientes servicios:

ACTIVIDADES:

1. Realizar seguimiento a la implementación de la estrategia de desparasitación quimioterapia preventiva antihelmíntica dirigida a niños y niñas y adolescentes de 1 a 14 años en las secretarias de salud de los 22 municipios del departamento del Atlántico, con la finalidad de disminuir la morbilidad por parasitosis.
2. Realizar Asistencia Técnica y seguimiento en SSM, ESE, IPS y EAPB a la implementación de la estrategia "Quimioterapia preventiva antihelmíntica" de desparasitación dirigida a niños de 5 a 14 años, en las secretarias de salud de los 22 municipios del departamento de acuerdos a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud de Protección Social
3. Elaborar documentos, conceptos, informes periódicos y estadísticas de la estrategia quimioterapia antihelmíntica preventiva en los municipios de conformidad a los lineamientos dados por el Ministerio de salud nacional, presentar informe consolidado mensual de niños beneficiados con la estrategia quimioterapia antihelmíntica preventiva en los municipios asignados, por edad, sexo e institución.
4. Seguimiento a jornadas de desparasitación y a las actividades para Fortalecer la práctica de lavado de manos y las prácticas para el cuidado y protección de los entornos para la prevención de la Geohelmintiasis en los 22 municipios del departamento.
5. Realizar Seguimiento y fortalecimiento al funcionamiento de las salas ERA y EDA en las ESE e IPS del Departamento del Atlántico.
6. Realizar acompañamiento a las unidades de análisis por mortalidad integrada de IRA/EDA en menores de 5 años y apoyar el seguimiento al cumplimiento del plan de

mejoramiento generados (MORTALIDAD).
7. Realizar apoyo a la asistencia técnica y seguimiento al programa IRA/EDA, según lineamientos de Minsalud, con la finalidad de mejorar calidad de atención a niños y niñas de 5 años en las secretarias de salud municipal, EAPB, ESE y IPS priorizadas del Departamento.
8. Realizar apoyo a la Implementación y seguimiento a lineamiento nacional de prevención, manejo y control de IRA en sus tres estrategias, coordinando el cargue y reporte de información al Ministerio de protección social.
9. Realizar apoyo a visitas asistencia técnica a las 22 direcciones municipales para fortalecer las habilidades al personal que presta el servicio en salud para desarrollar capacidades en la estrategia enfermedades prevalentes de la infancia AIEPI Comunitario, y en en la implementación de las UAIC y/o. UROCs UAIRACs.
10. Apoyar la proyección de respuesta a peticiones, consultas y requerimientos formulados por organismos de control o por ciudadanos de conformidad a los procedimientos y normativas vigentes.
11. Brindar apoyo profesional en la formulación, monitoreo de políticas públicas, programas, planes y proyectos, en su , implementación y seguimiento de los ejes del Plan Nacional de Salud Pública 2022 -2031 que se definan como prioritarias en PTS 2024-2027 y PAS del Departamento del atlántico.
12. Realizar presentaciones ejecutivas de avance, informes mensual, trimestral y final de las actividades realizadas, o cuando asi se requiera con los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías implementadas que se utilizaron para alcanzar los resultados así como recomendaciones para el mejoramiento del programa en cada municipio con base en las estadísticas generadas por VSP y propias del seguimiento.
13. Las demás acciones que se requieran por parte del supervisor.

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:

La prestación de servicios ofrecidos en la referida propuesta tendrá un valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($35.700.000)**

NOTA: Manifiesto que la presente propuesta económica no incluye el Impuesto al Valor Agregado – **IVA**-, ya que no soy responsable de tributar este impuesto tal y como consta en el Registro Único Tributario **-RUT-.**

TIEMPO DE EJECUCIÓN:

El plazo para la ejecución será por siete meses, los cuales serán contados una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, Y DEMÁS PROHIBICIONES CONSAGRADAS EN LEY:

Con la presente propuesta declaro no encontrarme incursa en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones establecidas en la ley y que no tengo ningún conflicto de interés que me impida suscribir el contrato de prestación de servicios con la Gobernación del Atlántico y autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explicita, informada e inequívoca que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento y uso del tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré en virtud de las relaciones legales y contractuales en desarrollo, hasta la ejecución de los fines descritos en el presente documento.

CONSULTA DE ANTECEDENTES:

De igual manera, autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que estime convenientes.

En los anteriores términos dejo a su disposición la propuesta por prestación de servicios, esperando que corresponda cabalmente a sus necesidades. Cualquier información adicional que considere pertinente le será suministrada.

Atentamente;

KAREN SILENY CAICEDO JIMENEZ
C.C. No. 1143120162